

Ibagué, 4 Marzo 2019

*Letra*

SEÑOR  
JUEZ QUINTO (5°) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE ANTES DOCE (12°)  
CIVIL MUNICIPAL  
IBAGUÉ

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA  
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL TOLIMA COOMULSERTOL LTDA.  
DEMANDADO: HECTOR BOTERO CARDENAS  
RADICACIÓN: 2019 - 00113

LIQUIDACION CREDITO

Respetado señor Juez:

EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Ibagué, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, comedidamente me permito presentar la correspondiente liquidación del crédito del proceso en mención, conforme fue ordenado por el despacho, teniendo en cuenta el mandamiento de pago de fecha 25 de Septiembre de 2019.

a. Valor Capital:

\$1.672.223.00

LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS CAPITAL

AÑO	MES	DIAS MES	DIAS MORA	TASA ANUAL (Int. Ban. Corriente)	TASA MENSUAL (Int. Ban. Moratorio)	CAPITAL	INTERESES MORATORIOS
2018	DICIEMBRE	31	30	29,10%	2,43%	\$1.672.223	\$ 39.243
2019	ENERO	31	31	28,74%	2,40%	\$1.672.223	\$ 40.050
	FEBRERO	28	28	29,55%	2,46%	\$1.672.223	\$ 41.178
	MARZO	31	31	29,55%	2,46%	\$1.672.223	\$ 41.178
	ABRIL	30	30	28,98%	2,42%	\$1.672.223	\$ 40.384
	MAYO	31	31	29,01%	2,42%	\$1.672.223	\$ 40.426
	JUNIO	30	30	28,95%	2,41%	\$1.672.223	\$ 40.342
	JULIO	31	31	28,92%	2,41%	\$1.672.223	\$ 40.301
	AGOSTO	31	31	28,98%	2,42%	\$1.672.223	\$ 40.384
	SEPTIEMBRE	30	30	28,98%	2,42%	\$1.672.223	\$ 40.384
	OCTUBRE	31	31	28,65%	2,39%	\$1.672.223	\$ 39.924
	NOVIEMBRE	30	30	28,55%	2,38%	\$1.672.223	\$ 39.785
	DICIEMBRE	31	31	28,37%	2,36%	\$1.672.223	\$ 39.534
2020	ENERO	31	31	28,16%	2,35%	\$1.672.223	\$ 39.241
	FEBRERO	29	29	28,59%	2,38%	\$1.672.223	\$ 39.841
							\$ 602.197

b. Valor Intereses Moratorios:

\$602.197.00

Centro Comercial Combeima Oficina 508 / Telefax. 2633514 – 2615873 / Cel. 3003798000 Ibagué  
e-mail. [aboleal@gmail.com](mailto:aboleal@gmail.com)

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$2.274.420.00) M/CTE.

Del señor Juez.

Atentamente,



EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO  
C.C. No. 93.401.679 de Ibagué  
T.P. No. 113.367 del C. S. de la J.



*Handwritten notes:*  
3-15-20